

interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 30 de octubre de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**22453** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Jesús Molina Caballero.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que la corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María Jesús Molina Caballero, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal.

Málaga, 30 de octubre de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**22454** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Julia Blández Ángel Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 18 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Julia Blández Ángel, con número de identificación fiscal 2098121S, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Expresión Musical y Corporal, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 30 de octubre de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**22455** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Francisco Ramón Feito Higuera Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» del departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante resolución de esta Universidad de fecha 6 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y demás dis-

posiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Ramón Feito Higuera, con documento nacional de identidad número 51.865.598, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» adscrito al departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 30 de octubre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 22 de julio de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**22456** *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Salvador Guirado Hidalgo.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Salvador Guirado Hidalgo, en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética.

Málaga, 30 de octubre de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**22457** *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Ignacio Hidalgo Pérez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Ignacio Hidalgo Pérez, con número de identificación fiscal 50443985V, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática (Arquitectura y Tecnología de Computadores e Ingeniería de Sistemas y Automática), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 31 de octubre 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**22458** *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Antonio José Heras Martínez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los